



Circular 34/2016 de 25 de mayo

LEX NET: PRESENTACIÓN DE ESCRITOS PARA LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TSJA

Con fecha de hoy, 25 de mayo, recibimos correo de Secretaría de Gobierno del TSJA del siguiente tenor:

"Siguiendo instrucciones de la Secretaria de Gobierno, se comunica que el día 23 de mayo comenzó a funcionar el registro y reparto electrónico en la Sala Contencioso Administrativo, de forma que ya se pueden presentar todos los escritos, incluidos los iniciadores y personaciones, vía telemática".

Lo que trasladamos de inmediato para concimiento general.

Un cordial y afectuoso saludo.

GERENCIA